

ELOY GONZALO, EL HÉROE DE CASCORRO

El 18 de junio de 1897 muere en un hospital de Matanzas (Cuba) Eloy Gonzalo García, héroe de Cascorro. Aunque a veces se le llama simplemente “Cascorro”, especialmente cuando alguien dice tener más “mili” que él.



El 26 de septiembre del año anterior, Máximo Gómez, al frente de más de cinco mil insurrectos con abundante caballería y tres piezas de artillería, atacó el poblado de Cascorro, defendido por ciento setenta hombres del Regimiento de Infantería de María Cristina núm. 63. La superioridad del enemigo se vio acentuada por el dominio que sobre el reducto español ejercía una casa cercana ocupada por el enemigo. El

soldado Eloy Gonzalo se ofreció voluntario para hacer una salida e incendiarla, para lo cual tomó una lata de petróleo y se arrastró hasta la casa señalada, a la que consiguió prender fuego, haciendo huir a los insurrectos. Posteriormente fue recogido por sus camaradas gracias a una cuerda que había llevado amarrada a la cintura, al objeto de que no quedara su cadáver en el campo enemigo en caso de ser muerto.



Situación de la localidad de Cascorro en la isla de Cuba

De recién nacido, fue depositado de forma anónima en la Inclusa de la calle del Mesón de Paredes, en Madrid, a las once de la noche del 1 de diciembre de 1868, acompañado por una nota que decía: «Este niño nació a las seis de la mañana. Está sin bautizar y rogamos que le ponga por nombre Eloy Gonzalo García, hijo legítimo de Luisa García, soltera, natural de Peñafiel. Abuelos

maternos, Santiago y Vicenta». Las monjas de la inclusa le encontraron nodriza o ama de cría en la persona de Braulia Miguel, mujer de un guardia civil, que acababa de perder un hijo. Braulia percibiría 60 reales bimensuales, cantidad que cobró hasta diciembre de 1879, cuando a la edad de 11 años los beneficiarios de la Inclusa dejaban de recibir su subsidio. No pudiendo o no queriendo mantener a Eloy en su hogar, el adolescente tuvo que sobrevivir en oficios de peón de albañil, labrador, o aprendiz barbero y carpintero, como figura en su posterior ficha militar. También está documentado que en diciembre de 1889 se alistó como quinto en el Regimiento de Dragones de Lusitania, 12º de Caballería, acantonado en Alcalá de Henares, en el que llegaría a tomar rango de cabo en sólo dos años. En 1892 solicitó el traslado al Instituto de Carabineros del Reino, que dependía del ministro de Hacienda.

Se le describe en esa época con el pelo castaño y los ojos azules; estatura de «1 metro con 75 centímetros». Los registros militares dan noticia de que el 19 de febrero de 1895 fue sometido a un consejo de guerra y condenado a doce años en prisiones militares, ingresando en el penal militar de Valladolid.

Sin embargo, apenas dos meses después, y acogándose al Real Decreto y Real Orden del 25 y 27 de agosto de 1895 que permite el alistamiento a los reos no condenados por delitos de sangre, Eloy, en una instancia del 3 de noviembre de 1895, solicita alistarse. Fue admitido de nuevo en el ejército y ese mismo mes partió del puerto de La Coruña en el vapor *León XIII*. En Cuba fue destinado al Regimiento de Infantería María Cristina núm. 63, en la localidad de Puerto Príncipe, provincia de Camagüey; pronto tuvo que ser ingresado en un hospital afectado por un brote agudo de sarna, pero volvió al servicio y el 28 de abril fue destinado a la guarnición que comandaba el capitán Neila en Cascorro, no lejos de Puerto Príncipe, en donde realizó la acción que le supuso su reconocimiento como HÉROE, de la que regresó indemne a su posición, que fue liberada pocos días después por una columna española al mando del general Adolfo Jiménez Castellanos.

Eloy Gonzalo tomó parte en más acciones militares, siendo condecorado con la Cruz de Plata al Mérito Militar, pensionada con 7,50 pesetas mensuales. Sin embargo, fallecería el 18 de junio de 1897 en el Hospital Militar de Matanzas a consecuencia de una «infección intestinal provocada por la mala alimentación del ejército español en la isla», es decir: «Un año después del asedio murió en el hospital de Matanzas a causa de enterocolitis ulcerosa gangrenosa». Sus restos fueron repatriados en el vapor San Ignacio llegando a Santander en diciembre de 1898 junto a los restos de los generales Santocildes y Vara del Rey. Fue incluido en un monolítico mausoleo en el cementerio de la Almudena dedicado a los caídos de las guerras en Cuba y Filipinas.



Estatua de Eloy Gonzalo en la plaza de Cascorro en el Rastro de Madrid.

En 1897 el gobierno de la nación y el Ayuntamiento de Madrid decidió homenajear a Gonzalo, dando su nombre a una calle y colocando una estatua en el Rastro de Madrid, obra del escultor Aniceto Marinas, con pedestal del arquitecto José López Sallaberry. El monumento fue inaugurado en 1902 por Alfonso XIII y aunque en 1913 se bautizó la plaza de la colina del Rastro con el nombre del presidente de la República Nicolás Salmerón, lo cierto es que el pueblo madrileño siempre la conoció con el nombre de plaza de Cascorro (identificando, en su ignorancia, el soldado de la escultura con la batalla en la que participó), denominación popular que luego sería suscrita por el Ayuntamiento de la Villa.